

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy este Programa de Apoyo, incluido en la nueva Estrategia de Seguridad Integral autonómica

La Comunidad de Madrid aprueba casi 276 millones de euros para recursos humanos y materiales de las Policías Locales hasta 2029

- El objetivo es garantizar que los ayuntamientos cuenten con los medios adecuados para el mantenimiento de la seguridad de sus municipios
- En 2026 se asignarán más de 65,8 millones de euros, mediante una subvención de concesión directa, para reforzar los recursos humanos
- Desde 2021, el Ejecutivo autonómico ha distribuido cerca de 353 millones entre 110 cuerpos locales y ha promovido la asociación de poblaciones para la prestación del servicio

23 de diciembre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy una inversión superior a 275,9 millones de euros para el periodo 2026-2029 en el marco del Programa de Apoyo a las Policías Locales. Esta iniciativa, incluida en la nueva Estrategia de Seguridad Integral autonómica (ESICAM179), aprobada el pasado 5 de diciembre, permitirá financiar los gastos de personal y material de los distintos cuerpos municipales de la región, con excepción de la capital.

Se articula en dos líneas de ayudas destinadas a asegurar que los ayuntamientos cuenten con los medios necesarios para garantizar la seguridad ciudadana en sus localidades. La primera de ellas, mediante subvención de concesión directa, está orientada a cubrir necesidades de recursos humanos y contará en 2026 con una dotación de 65.868.431 euros.

Su reparto se calcula en función del número de habitantes y de la proporción de agentes existentes en cada plantilla. Para ello, los municipios se agrupan en seis tramos de población, a los que se asigna una cuantía por vecino, mayor en los de menor tamaño. Así, la ayuda oscila entre los 28 euros por habitante en poblaciones de hasta 5.000 residentes y los 13 euros en aquellas comprendidas entre 100.001 y 300.000.

Las cuantías se incrementan cuando dos o más localidades prestan el servicio de forma conjunta. En estos casos, la financiación alcanza los 36 euros por

habitante en aquellas de hasta 5.000 vecinos; 33 euros entre 5.001 y 10.000; 31 euros en el tramo de 10.001 a 20.000; y 23 euros para las de 20.001 a 40.000.

La segunda línea de ayuda se concede en régimen de concurrencia competitiva y se destina a la adquisición de equipamientos, incluyendo vehículos, uniformes, alcoholímetros, radares o drones y otros recursos materiales necesarios para el desempeño de las funciones policiales.

MÁS DE 352,8 MILLONES DE EUROS DESDE 2021

Desde la puesta en marcha en 2021 de ESICAM179, el Gobierno regional ha destinado más de 352,8 millones de euros a través del Programa de Apoyo a las Policías Locales. Además, se ha promovido la asociación de municipios para la prestación del servicio de policía local, con la constitución de nueve entidades que agrupan a 34 poblaciones.

La nueva Estrategia para el periodo 2026/29 se caracteriza por un enfoque de integración y coordinación entre los cuerpos policiales locales y el resto de los servicios de seguridad, emergencias y protección civil. En este sentido, la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 actuará como catalizador, facilitando la interoperabilidad, la formación conjunta, el uso compartido de tecnologías y la respuesta coordinada ante situaciones críticas.

Se desarrollará en base a tres ámbitos principales, el normativo, económico y el formativo- sobre los que se articulan los objetivos estratégicos del plan. Entre ellos destacan el respaldo financiero a los Cuerpos de Policía Local; el fomento a los servicios compartidos entre municipios; la modernización de las infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones; la homogeneización de procedimientos y dotaciones, y el refuerzo de la cooperación en planes de emergencia y eventos de riesgo.

Asimismo, el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) se ha consolidado como centro de referencia en la preparación de estos profesionales en la Comunidad de Madrid. Igualmente, se han desarrollado herramientas como el Centro de Coordinación Municipal (CECOM) y la participación de las policías locales en el Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid a través de TETRA, optimizando la capacidad de respuesta.